

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 30 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.*

Nombre, apellidos y DNI: Jung Chen Ling, X7406781E, Lin Qun Yong, X1371278H, Trabajos de Retro y Pala, S.L.L., B91024851, Lourdes Carmona Bordas, 48935418K, Francisco Ramírez Cruzado Pérez, 28501980N.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núms. DÑ/2013/89/GC/ENP, DÑ/2013/90/GC/ENP, DÑ/2013/219/AM/VP, DÑ/2013/194/GC/INC, DÑ/2013/195/GC/INC.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2013/89/GC/ENP, DÑ/2013/90/GC/ENP, DÑ/2013/219/AM/VP, DÑ/2013/194/GC/INC, DÑ/2013/195/GC/INC, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 30 de julio de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.